



VII CONVENCION DE TATUAJES Y ARTE CORPORAL

Solidaridad a Flor de Piel

PRO FONDOS PRISIONERXS DE LA GUERRA SOCIAL

AFILANDO IDEAS CONTRA LA PRISION (Reflexiones del compañero Mauricio Morales)

¿Qué es la prisión?

La prisión es la herramienta que tiene el sistema para volver a poner en línea al sujeto que ha transgredido la ley, lamentablemente, o no se si lamentable, pero el eje fundamental de volver a tenerlo en línea implica en entender la sociedad como una cuestión perfecta, ya tenemos a la vez tantas personas, tantos preso, tanto sujeto encarcelado que nos damos cuenta que el sistema es imperfecto, de que en presencia ese concepto nunca estuvo, ¿Por qué? Porque se basa en la desigualdad. Al estar basado en la desigualdad en un principio de autoridad verticalista, inducida la fuerza, por ejemplo por la escuela, por los sistemas de enseñanza de cualquier tipo, por la religión o por cualquier forma dogmatica de entender al mundo, hay un interés de por medio, de seguir manteniendo el Status quo. Vale decir que el día de mañana tu y yo tengamos que trabajar

por un sueldo no cierto, sacrificándonos por un sueldo y haya otras personas que obtienen todos los beneficios de ese sistema de producción, entonces en ese sentido el criminal, el tipo que transgrede la ley, el delincuente, el sujeto que encara una acción en contra de lo que está establecido vendría a ser castigado y lo que pretende la prisión es tomar medidas punitivas; punitivas quiere decir que si tu lo hiciste y yo soy receptivo de eso, voy a pensarlo dos veces en hacer algo que me arrastre en caer en la prisión, porque la prisión para mí –y no debo decir esto porque no considero que los compañeros y sujetos que están en prisión estén muertos- pero para mí es sumamente parecida a un cementerio, donde los barrotes asemejan a las cruces y los uros asemejan a las tumbas, porque el que está ahí básicamente esta inmovilizado a la capacidad de comunicarse con el resto, crear con el resto y de vivir. El sobrevive, claro está, como muchos acá afuera pero hay una cuestión que es real y es que esta el carcelero, que está con su metralleta que están los muros, los barrotes y que no tiene la “libertad que tenemos nosotros” de desplazarnos de un punto a otro y de “hacer las cosas que queramos hacer en el tiempo que queramos hacerlo, o sea, el tiene un tiempo de patio, uno de comida, uno de reclusión específica en su celda y modulo y un tiempo específico de visita de compartir con otros. La cárcel es una institución punitiva que quiere demostrarle al individuo común, al ciudadano común, como debe ser, porque si no es así va a terminar en ese cementerio que es la prisión.

Acercas de la ley

Que lo legal y lo ilegal, y cual es la base de todo: la propiedad y la desigualdad que genera la propiedad, porque si uno vive, no en opulencia, pero tuviera todas las herramientas para hacer en la vida todo lo que realmente quisiera hacer, seguro no habría delincuencia, no habría robo o por lo menos sería en una escala mucho más reducida. Si tuviéramos comida en la mesa, agua caliente y educación básica –no hablo de la educación como ahora- sino una educación mas integral que no tiene que ver necesariamente con las instituciones actuales, si no existiese la desigualdad que existe hoy en día seguramente que la delincuencia no existiría y ese sujeto que está obligado a hacer algo no lo haría porque si tú no tienes hambre para que voy a robar comida, sería una estupidez y no tendría lógica y claro ahora todo tiene logia en el sentido que todo es ilógico, que la sociedad funciona mal, que está basada en la desigualdad y

en la explotación y hay gente que por una cuestión de principio o de templanza o de carácter en su temperamento no acepta que venga alguien y le imponga algo, entonces el revolucionario consiente que encarna la acción, no quiere que nadie este sobre el mas que los que el ha decidido estar y establecer y también el delincuente común hace lo mismo, porque el también desprecia el trabajo como existe hoy en día, y hoy en día el trabajo es muerte y en ese sentido lo va a rechazar. Entonces podríamos decir que existen dos clases de sujetos, que no es ni más ni menos uno de otros, sino que están en posiciones de más o menos conciencia.

Anticarcelario

Me considero una persona anticarcelaria y anticapitalista, trato de romper con la lógica del sistema capitalista, porque la lógica del sistema capitalista es encerrar a quien transgrede la ley por una cuestión de su lógica interna. Yo como individuo mi experiencia carcelaria ha sido bastante reducida, no he estado más de un mes prisionero, y en consideración con otras personases poco. He estado por delitos pequeños, una agresión con carabineros que me tuvo encerrado una semana y media, situación bastante penosa, no tengo una situación de años en el asunto, lo que si puedo mencionar es mi cercanía con compañeros que han optado por esta vida revolucionario de transgredir las leyes y la cercanía que tengo más a nivel personal, y lo que había planteado por lo anticarcelario y anticapitalista, me solidarizo con los compañeros que están en lucha, que por sus acciones y coherencia interior están encerrados. No soy una pitonisa del futuro pero tal vez alguna vez me toque escribir desde adentro y manifestarle todo mi cariño a los que estén afuera.

Solidaridad

En la práctica son pocas personas que en verdad se comprometen y actúan en solidaridad con los compañeros que están en lucha, en ese sentido es bien poco lo que podemos hacer, cualitativamente claro, pero cuantitativamente muy poco, es difícil aumentar en número cuando estoy proponiendo el sistema capitalista y las instituciones asquerosas que son las cárceles. La lucha anticarcelaria que uno puede llevar es apoyar al difusión de los compañeros, los comunicados, su situación. Yo no comparto casi nada con los mapuches más que la autonomía que tienen en su discurso sin em-

bargo reenvió mails –cuestión que puede parecer totalmente estúpida- en cuanto sus comunicados y cualquier otra cosa y solidarizo de la mayor forma posible, mandando ropa, alimento y que son cosas que siempre están ahí y siempre van a estar, es como lo que dicen los compañeros del ALF sino somos nosotros quienes y si no es ahora cuando. Esta en nosotros en apoyar las causas que consideramos justas y para mí la lucha anticarcelaria es una causa justa y tener a Axel encarcelado es una situación que me llena de angustia porque conocerlo personalmente te afecta y además el compa tiene un discurso que es sumamente hermanado con el de nosotros, el es un anticapitalista que es sumamente respetable y valorable y que si nos ponemos a barajar las situaciones, te das cuenta que es uno de los tuyos, que no lo hizo por su droga o su copete, no estoy deslegitimando a los presos sociales, pero si le doy más valor porque son compañeros que se la juegan y que al final al igual que uno trata de combatir el principio de autoridad, el poder y a la sociedad, porque la sociedad es la que está mal. No tengo mucha experiencia como preso y espero no tenerla, pero la que tengo es la experiencia de solidaridad que he emprendido individualmente con otros compas en cuanto a la lucha anticarcelaria o apoyar a sujetos en específico que conocí o que ni siquiera conozco, hay gente como Flora Pavez que ni conozco, nunca he estado en mi vida con ella pero, igual vamos de la mano. Lo importante es la solidaridad y que esta no sea entendida solo como una palabra, sino como la acción cotidiana y a veces esas cosas no se aprecian, como tú que eres la parte visible de una guerra social y en cualquier momento te pueden meter cualquier jugada. En ese sentido siempre hay que estar con la moral, al final es ella la que nos diferencia, en el tipo de criminal es la moral la que nos diferencia, hay una moral revolucionaria y de conciencia que diferencia uno de otro. Mi lucha anticarcelaria está apuntando siempre a quien tiene la moral, pero por decanto a todos los demás porque no quiero una sociedad basada por el miedo, de hecho no quiero una sociedad sino quiero una comunidad, porque una sociedad es una cosa impuesta y la comunidad es algo que uno quiere. Entonces las comunidades que yo veo que vislumbran el futuro no tienen nada que ver con una escuela, ni con un manicomio ni cárcel, tiene que ver con el deseo de estar con las personas que quieres estar y de hacer con las personas que quieres hacer. Entonces mi propuesta es destruir esto, lisa y llanamente... nada se puede reformar.

“La solidaridad no debe jamás ser una consigna vacía, sino una acción cotidiana de enfrentamiento con el poder y un apoyo constante a lxs hermanxs secuestradxs en esta guerra a muerte.”

-Mauricio Morales-

Persistiendo en la acción solidaria, damos vida a la VII Convención de Tatuajes y arte corporal Solidaridad a Flor de Piel, buscando mediante esta jornada aportar económicamente a la mayor parte de nuestrxs compañerxs actualmente en prisión y al mismo tiempo generar un espacio de difusión anticarcelario y antiautoritario.

Entendemos los gestos solidarios como parte inseparable del camino que niega cualquier autoridad, cualquier lógica de dominación. La solidaridad es el gesto cómplice, la fuerza común, la vibración que hermana los pulsos tanto en diferentes territorios, como en ambos lados de los muros de las prisiones.

Nos relacionamos desde una solidaridad anticarcelaria, que de manera multiforme busca la materialización de los gestos, con una impronta anárquica, lejos de la caridad, el asistencialismo o la mediación de relaciones de amistad.

Solidarizamos con quienes sentimos compañerxs, en afinidad tanto por las ideas/prácticas que viven, como por la dignidad y la coherencia que mantienen en prisión. Independiente de que nos conozcamos o no, del afecto que pueda o no existir, lo importante para nosotrxs es extender y profundizar complicidades y relaciones equivalentes con compañerxs en prisión, sin fetiches ni personalismos, evadiendo muros, controles carcelarios, caricaturas ciudadanas o clasificaciones policiales.

El Estado y los poderosos, para mantener el dominio y las jerarquías de las cuales se benefician, necesitan de las leyes garantes de su riqueza y privilegios, de allí devienen los cuerpos policiales, las cárceles y centros de exterminio, la cultura de la autoridad....al combatir la esencia misma del Poder nos declaramos eternxs enemigxs de cualquier forma de dominación, de sus custodios y falsos críticos.

La negación de las jerarquías, el combate a cualquier forma de dominación son parte del mismo impulso hacia la Liberación Total y en ello se incluye a todos los animales y la naturaleza en general, de la cual nosotrxs también somos parte.

La lógica de rejas y jaulas, la dominación y la explotación que no queremos para nosotrxs mismxs, no la perpetuamos en ninguna otra especie más. Así la Liberación Animal y de la Tierra van unidas en íntima complicidad con la idea/acción anticarcelaria.

Porque una jaula es siempre una jaula... hasta destruir el último bastión de la sociedad carcelaria.

Recordando a Barry Horne, guerrero por la liberación animal, condenado a 18 años de prisión, quien murió en el transcurso de una huelga de hambre el 5 de noviembre de 2001.

Con Mauri y Angry tatuados en el corazón y la piel...



"(...) en lo principal mantener la dignidad por el honor y respeto a nuestros antepasados y la lealtad de todos los espíritus que habitan en la naturaleza, que son la base fundamental y el respaldo más poderoso que jamás nos abandonará..."

Machi Celestino Córdova

Nos conectamos con muchos puntos de la cosmovisión mapuche, aprendemos y nos nutrimos de ella, sin embargo no es solo este aspecto el que nos hermana, principalmente miramos sus procesos de lucha y defensa autónoma y desde allí emergen caminos solidarios.



Como individuixs anárquicxs observamos con atención el sendero confrontacional de las comunidades mapuche autónomas en conflicto, que desde el Wallmapu impiden el avance del orden autoritario.

Es su dignidad, coherencia y entrega lo que observamos y nos permite reconocernos en un mismo recorrido y más de allá de algunas diferencias nos unidos y encontramos en la acción contra el Estado y el desprecio a la policía.

Nos conectamos con la lucha librada en el Wallmapu contra el latifundismo, la explotación capitalista y la militarización del territorio. Desde la autonomía, la libre asociación, la horizontalidad y el apoyo entre diversos puntos en conflicto, reivindicamos la confrontación al Estado y toda forma de dominación.

Reivindicamos la dignidad y convicción con la que han enfrentado al Estado-Policial tanto en las comunidades, ciudades y en prisión. Solidarizamos con los prisioneros que realizaron por más de 120 días una Huelga de Hambre, quienes con su gesto de profunda y orgullosa dignidad demuestran que la lucha sigue, en cualquier escenario donde nos encontremos, en el campo, la cárcel o las calles de la ciudad... contra todo pronóstico, siempre en guerra contra el Poder.



Listado de compañerxs presxs

Marcelo Villarroel: Ex miembro de las Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro, en el 2007 es acusado de participar en el asalto bancario que terminó con la vida del Cabo Luis Moyano, fue condenado a 14 años por asaltos al Banco Santander (Valpo) y Banco Security, además debería cumplir 40 años por condena anterior.

Freddy Fuentevilla: Ex miembro del MIR, el año 2007 es acusado de participar en el asalto bancario que terminó con la vida del Cabo Luis Moyano, fue condenado a 15 años.

Juan Aliste: Ex miembro miembro de las Fuerzas Rebeldes y Populares Lautaro, en el 2007 es acusado de participar en el asalto bancario que terminó con la vida del Cabo Luis Moyano, fue condenado a 42 años por la muerte del policía y otros asaltos.

Joaquín García: Compañero detenido el 19 de noviembre de 2015 y formalizado por el atentado explosivo contra la 12^o Comisaría de San Miguel, en un cambio de medida cautelar pasa a la clandestinidad siendo detenido en septiembre de 2016 con un revólver y municiones. Actualmente está en prisión preventiva.

Natalia Collado: Compañera condenada a 3 años y un día por el atentado incendiario contra un bus del Transantiago durante la madrugada del 7 de abril de 2015.

Nataly Casanova: Compañera detenida el 18 de septiembre de 2014 acusada de participar en los atentados explosivos contra metro, comisarías y subcentro de Escuela Militar, actualmente en prisión preventiva y juicio oral, arriesgando más de 15 de prisión.

Enrique Guzmán: Compañero detenido el 6 de abril de 2016 acusada de participar en los atentados explosivos contra metro, comisarías y subcentro de Escuela Militar, actualmente en prisión preventiva y juicio oral, arriesgando más de 10 de prisión.

Juan Flores: Compañero detenido el 18 de septiembre de 2014 acusada de participar en los atentados explosivos contra metro, comisarías y subcentro de Escuela Militar, actualmente en prisión preventiva y juicio oral, arriesgando cadena perpetua.

Tamara Farías: Compañera condenada a 7 años de prisión luego de disparar a un guardia de Banco Estado en la comuna de Estación Central.

Kevin Garrido: detenido el 19 de noviembre de 2015, luego de un atentado explosivo contra Gendarmería.

Ignacio Muñoz: condenado a 3 años y un día por porte de artefacto explosivo en la comuna de Lo Prado.

Machi Celestino Córdova: detenido luego del atentado incendiario que terminó con la vida del matrimonio Luchsinger-Mackay, luego de estar en prisión preventiva fue condenado a 18 años de prisión.

Caso Iglesia: Alfredo Tralcal, Ariel, Benito y Pablo Trangol fueron detenidos el 9 de junio de 2016 luego de un atentado incendiario contra una iglesia evangélica en Padre las Casas, permanecen en prisión preventiva y realizaron una extensa huelga de hambre de más de 120 días.